

A LINTERNA

DIARIO DE LA TARDE

ADMINISTRADOR José María Váscones Barrera.

OFICINA: Calle del Correo, N° 70.

Teléfono N° 184.

Cinco centavos

Año I

Núm. 283

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Anual	12 sucre
Semestral	6 "
Trimestral	3 "
Mensual	1 "
Número suelto	5 cents

Dentro de la ciudad reparto
á domicilio.valas de madera con voces sonoras y pliegos
á los rumbos, que recompasan un piano
muy conocida para el campo, acaba de reci-
bir.

Leopoldo M. Bräuer.

"LA LINTERNA"

Quito, Sábado 20 de Mayo de 1905

AVISO

Para nuestros suscriptores
y avisadoresSorteo mensual en beneficio
de ellos.

"La LINTERNA" ofrece á sus suscriptores y suscriptrices un obsequio mensual, que se sorteará públicamente el día 20 de cada mes, en la oficina del diario.

El obsequio consistirá en una obra literaria, que el autor no tiene el valor de solicitar, ya que la persona favorecida en el sorteo obtendrá la obra que el autor quiera.

Liberaria Americana, del Sr. Dr. D. Francisco García.

Quien desee participar en el sorteo las personas que hubieren sido suscriptores en el año anterior, hasta el 15 de mayo, podrán enviar su nombre y dirección al sorteo para optar por una ó más obras, siempre que el precio no exceda el valor indicado.

Pero, ni el partido conservador cifra su orgullo en una cárterra, ni el partido liberal jamás podrá hacerlo depender de una mala lucha férrea.

El liberalismo es regenerador, colega, por otros capitulos. Es regenerador porque ha venido á civilizar, á instruir, á levantar los caracteres, á concluir con el despotismo, á proclamar el imperio de los derechos, el reino de la tolerancia, la independencia de la razón y el respeto á la conciencia individual. Es regenerador porque ha derribado la fortaleza del fanatismo, permitiendo el ejercicio de todas las creencias y el usufructo de todas las libertades. Regenera porque educa, independiza, da aliento para el trabajo y suprime las persecuciones.

El ferrocarril como argumento de prestigio para el liberalismo, nos importa un pínto á los liberales. El puede ser una consecuencia del esfuerzo para engrandecer al país; puede ser, y seguramente lo es, una manifestación del progreso que en sus banderas trae el régimen liberal; pero, nunca, por ningún motivo, el alcanzó a constituir la razón suficiente para que, como régimen de Gobierno, el liberalismo se llame regenerador.

La construcción del ferrocarril del Sur, es un mero asunto administrativo que podemos criticar á nuestro antojo, sin que por eso desmerezcan en lo más mínimo la doctrina y grandeza de los principios liberales.

Conque ya lo sabe el colega, no somos tan necios los liberales para hacer del Ferrocarril del Sur el caballo de batalla en que defendemos los fueros del partido.

Y ahora, á otro punto.

«La Ley» dejó entender que podíamos estar arrepentidos de haber escrito el editorial que tan contenta la trae, por la circunstancia de ser el Sr. García uno de los responsables que pudieran señalarse en la celebración de los contratos ferroviarios.

Ya dijimos nosotros que el Sr. García había improbados esos contratos; pero «La Ley» nos recita y da mala á decir que el Presidente Electo de la República fué de los sostenedores de esos malhadados arreglos.

Sentimos tener que advertir á «La Ley» que falta á la verdad.

Es público y notorio que el Sr. García no estuvo de acuerdo con el ex-Presidente Alfaro ni en este asunto del Ferrocarril ni en otros en el del arreglo de la Deuda Externa.

Recordamos un incidente de que fueron testigos tres señores altamente colocados en el Gobierno de entonces y algún otro señor más, que no ha olvidado el asunto. Era en 1897 ó 98.

Se trataba en los Consejos de Gobierno, de la presentación al Congreso del contrato primitivo con Mr. Harman, y el Sr. García fué bastante explícito con el General Alfaro para manifestarle que no aceptaba ese contrato, porque conocía el mercado americano y el crédito de que podían disponer los que se presentaban como negociadores de la gran empresa del Ferrocarril, elaborando un presupuesto inferior al que en realidad resultaría.

Esto lo supimos entonces, momentos después de ocurrido el incidente; y no fué un misterio para nadie, la tiranías de relaciones que la actitud del Sr. García profuso con el Jefe del Gobierno.

Este lo supimos entonces, momentos después de ocurrido el incidente; y no fué un misterio para nadie, la tiranías de relaciones que la actitud del Sr. García profuso con el Jefe del Gobierno.

Lo que dijimos sobre el Ferrocarril nos lo inspiró el bien público, el mismo que homenajeó en cuenta cuando una pluma ha pedido para esa obra el apoyo del Gobierno y de todos los hombres honrados.

Lo que dijimos sobre el Ferrocarril nos lo inspiró el bien público, el mismo que homenajeó en cuenta cuando una pluma ha pedido para esa obra el apoyo del Gobierno y de todos los hombres honrados.

Quito (Ecuador), Sábado 20 de Mayo de 1905.

AU BON MARCHE
ALEJO MATEUS & Cia.

Debiendo recibir después de treinta días, un completo surtido de nuevas mercaderías, venden durante este tiempo, á precios de costo, todas las existencias de su almacén.

Después disintiéndose en el Senado el proyecto de la Conversión de la Deuda, el Sr. García, públicamente, sostuvo la inconveniencia de pactar con la Compañía del Ferrocarril un arreglo que polian y debían hacer las Casas Bancarias de Guayaquil, franqueza que lo valió á ese hombre público una lluvia de ataques de los periódicos de Gobierno.

«Óromo, entonces, «La Ley»

se atreve á sostener que el Sr. García fué de los que incubaron y sostuvieron los contratos con el Sr. Harman?

Si el órgano conservador procede en esas afirmaciones ateniéndose á la participación posterior del Sr. García en el arreglo de las series dificultades que han originado por la ejecución de aquellos contratos, sentimos tener de decirlo que no es ese el criterio con que se juzgan las cuestiones de estado.

La intervención del Sr. García queda explicada con sólo considerar que él ha defendido los intereses nacionales, toda vez que, ya en vigencia los contratos, había que cuidar del crédito y del dinero de la Nación.

Es claro que para «La Ley» y los suyos, el deshonorable y pernicioso habría sido la ruina de la empresa y el fracaso de los trabajos, aunque en esa catástrofe perciera el crédito nacional. Esto es claramente la luz, porque con ello el partido liberal, el partido triunfante, que había desbaratado al conservadurismo, encargaba á sus enemigos una armada terriblemente poderosa en aquellos momentos.

Si el Sr. García se hubiese negado á intervenir en el arreglo de tantas dificultades que han puesto á prueba nuestro crédito y nuestro tesoro, habría sido un mal ciudadano. Así proceden los que critican sin tasa ni medida, pero que no son capaces de contribuir con un insignificante esfuerzo á remediar males ya producidos.

El hombre de estado fiscaliza y se opone á ciertos brotes del Gobierno; pero, transformados esos proyectos en leyes que comprometen el interés nacional, su deber es coordinarlos, no destruirlos, ya producidos.

En esta línea de Gobierno, en Lima, á los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos cinco.

Dijo el Ministro de Estado en el despacho de gobierno, queda encargado del cumplimiento de este decreto y de hacerlo público y circular.

Dijo en la casa de Gobierno, en Lima, á los cuatro días del mes de mayo de mil novecientos cinco.

José Parla

Juan E. Rios

(De "El Tiempo", Lima)

SOCIAL

"GLACIER"

Decoración de Ventanas para producir el efecto de vidrios de colores y esmerilados, acaban de recibir

L. DURINI & HIJOS.

TROZOS INTERNACIONALES

CONQUISTAS CIENTÍFICAS & INDUSTRIALES

El Oficio de artillería e ingeniería industrial D. Carlos Dorrien ha encontrado la solución de mi gran problema científico-industrial, inventando la cuba eléctrica para la fabricación de soja y poso para la aceite, partiendo de los cloritos de sodio y potasio.

El Sr. Dorrien ha publicado una Memoria en que explica su invento, que ha sido apadrinado y nombrado con entusiasmo por los hombres de ciencia.

Se juzga que España obtendrá con este invento el predominio de la producción de artículos de tanto consumo universal.

(De "El Latino Americano")

—

CANONIZACIÓN DE PIO IX.

El Vaticano ha emitido una carta apostólica en la que se establece la canonización del papa Pío IX.

A la hora actual, estrena "L'Espresso" que se ha recibido 93.117 firmas

en el mundo entero, para tal sacerdote: 71.073 por Francia, 5.178

por Bélgica, 4.113 por España,

3.959 por Italia; 3.279 por Inglaterra, 4.158 por los Estados Unidos; 1.139 por Canadá.

En esta suma no están comprendidas las sollicitudes del episcopado de la República Argentina, que no han hecho aún su petición general de congregaciones y de diferentes asociaciones religiosas de América, Alemania y Francia.

(De "La Estrella de Panamá")

—

CONVOCATORIA AL CONGRESO

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 2º del artículo 94 de la Constitución del Estado:

—

Convóquese al Congreso á sesiones ordinarias, para el 28 de Julio próximo.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

